

ADENDA PROGRAMACIÓN según: ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, por la que se establecen las directrices de actuación para el desarrollo del tercer trimestre del curso escolar 2019/2020 y la flexibilización de los procesos de evaluación en los diferentes niveles y regímenes de enseñanza.

MATERIA: MÚSICA

JEFE DEPARTAMENTO/ PROFESOR/A: MARÍA SIMÓN HINOJO

Basándonos en el punto 1.2 Contenidos y competencias para trabajar el TERCER trimestre: refuerzo, recuperación y consolidación de los contenidos trabajados en la primera y segunda evaluación.

ADAPTACIONES EN LA 3ª EVALUACIÓN:

2.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Registro, a través de rúbricas y de la plataforma Google Classroom, de la entrega de actividades, vídeos tocando la flauta, pregunta de dudas, etc.

2.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Tareas realizadas: estudio y preparación individual de partituras y ejercicios prácticos (40% de la nota). Actividades de historia de la música (40%) en las que se tendrá en cuenta la autoevaluación del alumnado.

Actitud: interés, pregunta de dudas, respeto y cumplimiento de las normas básicas para el desarrollo de las actividades 20% de la nota.

2.7 Evaluación final Extraordinaria

Los alumnos/as que no superen la asignatura de Música, realizarán la Prueba Extraordinaria. Esta prueba estará basada en los contenidos básicos y mínimos de las UU.DD desarrollados durante el curso. La evaluación es continua y se valorará el proceso personal de aprendizaje. Para algunos contenidos se diseñarán actividades de recuperación.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Dominio del concepto de cualidades del sonido y de los contenidos derivados de ellos.
- Conocer los diferentes tipos de formas vocales e instrumentales, valorando la importancia de su difusión a través de los distintos periodos de la historia.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Conocer y diferenciar los diferentes géneros musicales según su función, aplicación y contenido.
- Conocer y valorar el papel del músico y de la música en los diferentes períodos históricos.
- Valorar el hecho musical en las diferentes sociedades y culturas.
- Capacidad de interpretar piezas monofónicas o polifónicas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Registro, a través de rúbricas y de la plataforma Google Classroom, de la entrega de las actividades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer auditivamente y determinar el período o cultura al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
- Identificar y describir elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
- Comunicar juicios personales acerca de la música escuchada utilizando una terminología adecuada.
- Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
- Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.